

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de
YPF S.A. - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de YPF S.A. - Sucursal Ecuador (una sucursal de YPF S.A. constituida en Argentina) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración de la Sucursal como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración de la Sucursal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de YPF S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

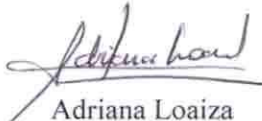
Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos efectuada en el año 2001 a favor de Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador, la Sucursal cesó sus operaciones. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la reactivación de las operaciones de la Sucursal.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Sucursal ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los cuales emitimos nuestros informes de auditoría con salvedades el 15 de septiembre del 2014, relacionadas con la falta de restablecimiento de saldos iniciales al 31 de diciembre del 2010 por errores de años anteriores y la falta de registro por parte de la Sucursal de la baja de la cuenta por cobrar a Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2009. Para la adopción de las NIIF, la Sucursal dio de baja la referida cuenta por cobrar y restableció los saldos iniciales previo a la preparación de los estados financieros bajo NIIF. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Sucursal se describen en la Nota 3.

Deloitte & Touche

Quito, Septiembre 15, 2014
Registro No. 019



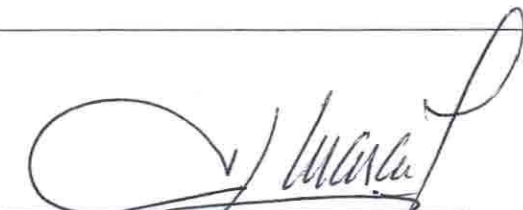
Adriana Loaiza
Socia
Licencia No. 17-641

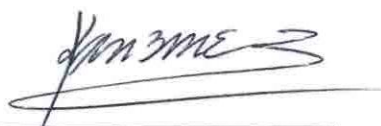
YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Restablecido		
		<u>Diciembre 31</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
Cuentas por cobrar a largo plazo, total activos no corrientes y TOTAL	5	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por pagar		16		
Impuesto a la renta	6	<u>908</u>	<u>860</u>	<u>—</u>
Total pasivos no corrientes		<u>924</u>	<u>860</u>	<u>—</u>
PATRIMONIO:				
Capital asignado	8	2	2	2
Utilidades retenidas		<u>174</u>	<u>238</u>	<u>1,098</u>
Total patrimonio		<u>176</u>	<u>240</u>	<u>1,100</u>
TOTAL		<u>1,100</u>	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>

Ver notas a los estados financieros


PBP Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado

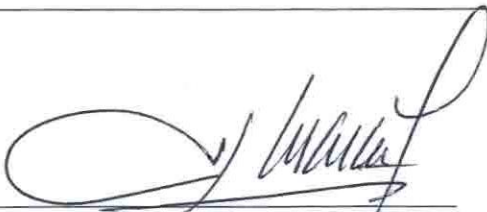

Katty Núñez
Contadora

YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR

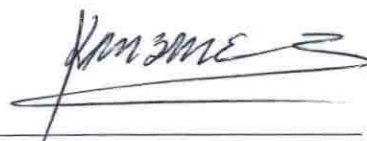
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Nota</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
GASTOS:			
Costos financieros	6	48	478
Impuestos		<u>16</u>	—
TOTAL GASTOS Y PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		64	478
MENOS:			
Impuesto a la renta	6	—	<u>382</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>64</u>	<u>860</u>

Ver notas a los estados financieros



PBP Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado



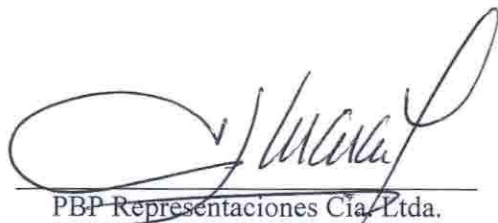
Katty Núñez
Contadora

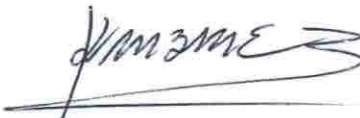
YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldos al 1 de enero del 2010 informados previamente	2	2,719	2,721
Ajuste (Nota 3.2.1)	—	<u>(1,621)</u>	<u>(1,621)</u>
Saldos al 1 de enero del 2010 (restablecidos)	2	1,098	1,100
Pérdida del año	—	<u>(860)</u>	<u>(860)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	2	238	240
Pérdida del año	—	<u>(64)</u>	<u>(64)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>2</u>	<u>174</u>	<u>176</u>

Ver notas a los estados financieros


PBP Representaciones Cia. Ltda.
Apoderado


Katty Núñez
Contadora

YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

YPF S.A. - Sucursal Ecuador es una sucursal de YPF S.A. de Argentina. La actividad principal hasta el año 2001, fue la exploración y explotación de petróleo crudo en el Bloque 14 de la Región Amazónica del Ecuador.

Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos, efectuada en el año 2001 a favor de Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador, la Sucursal ha cesado sus operaciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de YPF S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Sucursal, con fechas 15 de septiembre del 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 *Bases de preparación* - Los estados financieros de YPF S.A. - Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de

pasivos en el curso normal del negocio. Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos efectuada en el año 2001 a favor de Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador, la Sucursal cesó sus operaciones. Esta situación indica, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la reactivación de las operaciones de la Sucursal.

2.3 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.4 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.4.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.4.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

Para las cuentas por cobrar, el importe de la pérdida por deterioro se reduce del importe en libros a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.4.3 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.5 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.5.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su fecha de transición a las NIIF el 1 de enero del año 2010, estableciendo esta fecha para la medición de los efectos de primera aplicación, y como primer período comparativo el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se aplicó una excepción obligatoria a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Sucursal

- a) Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Sucursal no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

- ### **3.2 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**
- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de YPF S.A.:

3.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	5,993	8,474
<i>Corrección de errores de años anteriores</i>		
Baja de cuenta por cobrar a Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador (1)	_____	<u>(1,621)</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGGA anteriores, restablecido	<u>5,993</u>	<u>6,853</u>
<i>Ajuste por la conversión a NIIF:</i>		
Ajuste de cuentas por cobrar a Casa Matriz (2)	<u>(5,753)</u>	<u>(5,753)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>240</u>	<u>1,100</u>

- (1) **Baja de cuenta por cobrar a Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador** - En base al análisis de la Administración de la Sucursal y con el objeto de que los estados financieros sean comparables, la Administración de la Sucursal registró la baja de esta cuenta por cobrar afectando a utilidades retenidas y restableció los saldos incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2010 tal como lo establecen las NIIF. Los efectos de este ajuste al 1 de enero del 2010, fueron los de disminuir el saldo de cuentas por cobrar y utilidades retenidas en US\$1.6 millones.
- (2) **Ajuste de cuentas por cobrar a Casa Matriz** - Corresponde al ajuste de la cuenta por cobrar a Casa Matriz como una disminución del patrimonio de la Sucursal. Bajo PCGA anteriores, la Sucursal presentaba la mencionada cuenta por cobrar en el activo.

3.2.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010
- No existieron ajustes por aplicación de NIIF por primera vez que tengan efecto en el resultado integral.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Corresponde a una cuenta por cobrar otorgada por la Sucursal a la Casa Matriz, la cual no devenga intereses.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de impuesto a la renta es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	382	382
Intereses	<u>526</u>	<u>478</u>
Total	<u>908</u>	<u>860</u>

Impuesto a la renta - Corresponde a la provisión de impuesto a la renta, relacionado con el acta de determinación tributaria No. 1720050100177 correspondiente al año 2000, emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, mediante la cual determinó un valor adicional por pagar por US\$382 mil más US\$526 mil de intereses (US\$478 mil para el año 2010). La Sucursal pagó el referido impuesto más intereses el 7 de marzo del 2013.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Durante el año 2011, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas en el exterior.

8. PATRIMONIO

8.1 Capital asignado - El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de Compañía extranjera.

8.2 Utilidades retenidas - Un resumen de utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> ...	Enero1, <u>2010</u> ...
Déficit acumulado	(64)	(2,481)	(2,740)
Reserva según PCGA anteriores - reserva de capital	5,991	8,472	9,591
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.2.1)	<u>(5,753)</u>	<u>(5,753)</u>	<u>(5,753)</u>
Total	<u>174</u>	<u>238</u>	<u>1,098</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Sucursal. Durante el año 2011, la Administración de la Sucursal registró la compensación de pérdidas acumuladas por US\$2.4 millones.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 15 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en septiembre 15 del 2014.
